



**ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL  
DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2017.**

En el Centro Cultural Pilar Miró, de Arganda del Rey. Madrid, siendo las 19:40 h. del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros de la Comisión de Trabajo sobre Formación Profesional del Consejo Escolar Municipal que, a continuación, se detallan:

- D<sup>a</sup>. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas y La Poveda y otros núcleos periféricos.
- D. José Fernández Medina, representante de directores de los centros educativos de secundaria.
- D. Miguel Ángel Ingelmo Benito, representante de profesores de Educación Secundaria.
- D. Alejandro Machado Ruiz, representante de directores de los centros educativos de primaria.
- D. Juan Motos Serrano, representante de CC.OO.
- D<sup>a</sup> Ana María Megía García-Pascual, representante de UGT
- D. Manuel Tormo, representante de AMPA de Educación Primaria.
- D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico de Educación.
- D<sup>a</sup> Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del Consejo Escolar Municipal.

Miembros coyunturales:

- D. Fco. Javier Díaz Martínez, representante del PP.
- D<sup>a</sup>. Marian Palazón Lorente, representante de Izquierda Unida.
- D. Miguel Ángel Recio Muñiz, representante del PSOE.

Excusan presencia representante de Arganda Sí Puede, la representante de Ciudadanos y el representante de AMPAS por Educación Secundaria.

**1.- Aprobación del acta anterior.**

Se mandó el acta por mail a todos los comisionados, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

**2.- Dar cuenta de la Comisión de trabajo celebrada anteriormente.**

D<sup>a</sup>. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del Consejo Escolar Municipal, procede a dar cuenta de la Comisión de Formación Profesional celebrada ese día a las 18:00h.

**3.- Información sobre la construcción de nuevas infraestructuras.**

D<sup>a</sup>. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, expone que, según la información de la que disponemos, el aulario del IES El Carrascal ya se ha finalizado, incluso los remates. Sólo está pendiente la recepción oficial de la obra. En cuanto a la construcción del nuevo IES, el Ayuntamiento de Arganda del Rey no ha vuelto a tener noticia.



## Ayuntamiento de Arganda del Rey

D. Miguel Ángel Recio Muñiz, representante del PSOE, dice que su grupo presentó una enmienda en la Asamblea de Madrid para que se incrementara la inversión hasta 6 millones de euros, porque con la dotación existente no sería suficiente para la construcción de todo el centro..

D. Alejandro Machado Ruiz, representante de los directores de los centros educativos de primaria, pregunta cuándo se va a ceder el suelo a la Comunidad de Madrid, a lo que la Concejala de Educación le contesta que el Ayuntamiento mandó toda la documentación y están a la espera de la respuesta de la Comunidad para llevarlo al Pleno Municipal.

El representante del PSOE, informa que el dinero para el centro es una inversión, y tiene carácter nominal, es decir, sólo se puede destinar a ese centro.

D. Alejandro Machado Ruiz, Representante de los directores de los centros educativos de primaria, insiste en que todo va muy lento, pero el dinero de la partida capacita para ir haciendo parte del centro. Sigue explicando que el Consejero dijo que en noviembre tenía que estar el suelo a nombre de la Comunidad de Madrid, pero ya estamos a mediados de diciembre y todavía este trámite no está hecho. A lo que la Concejala de Educación le responde que hasta que no conteste la Comunidad no se puede seguir avanzando y que esperamos que lo haga pronto, porque todos estamos interesados y de acuerdo en que esos terrenos son para el IES.

#### **4.- Información del proceso extraordinario de escolarización (octubre y noviembre).**

D<sup>a</sup>. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del Consejo Escolar Municipal, lee los datos que se facilitaron a los Consejeros por mail.

La Concejala de Educación, informa que el SAE ha dicho que no saben si van a seguir pudiendo facilitar los datos, ya que han llegado dos padres a la sede pidiendo explicaciones, a lo que la inspección ha reaccionado. A lo que D. Juan Motos Serrano, Representante de CC.OO., recuerda que a los miembros del SAE les tienen que facilitar los datos, eso sí, indicando la fecha a la que se dan esos datos, ya que varían constantemente.

D. Miguel Ángel Recio Muñiz, Representante del PSOE, dice que le gustaría conocer cuántas aulas están por encima de ratio en secundaria, a lo que el Representante de Directores de Secundaria le contesta que en su centro no hay ningún problema, por ahora pueden ir asumiendo la escolarización extraordinaria.

El representante de CC.OO., pregunta por los datos de los alumnos con necesidad y la Concejala de Educación le responde que se han solicitado, pero todavía no nos han informado.

#### **5.- Aprobación de borradores de cartas.**

Se informa que de la primera carta han dado su visto bueno por correo electrónico los representantes del PP, UGT, directores de primaria y Ahora Arganda.



## Ayuntamiento de Arganda del Rey

D. Manuel Tormo Domínguez, Representante de Ampas de Educación Primaria, pide añadir en la carta “según se comprometió el Consejero el día 8 de diciembre de 2017 en la reunión con los representantes de la comunidad educativa”.

Los representantes de IU, directores de secundaria y profesores de secundaria dan también el visto bueno a la carta.

D. Alejandro Machado Ruiz, Representante de los directores de los centros educativos de primaria, solicita que conste en el acta que cada parte tiene que admitir sus compromisos, y si al Consejero se le pide que cumpla, al Ayuntamiento también. A lo que la Concejala de Educación le responde que el Ayuntamiento ha cumplido en todo momento y que lo que deseamos todos es que la Comunidad responda cuanto antes.

En cuanto a la segunda carta, el representante del PP ha dado su visto bueno con algunas modificaciones ortográficas y solicita que se mande también copia a la Viceconsejería de Organización Educativa. Los representantes de UGT, directores de primaria y AMPAS también dan su visto bueno. En la reunión se unen al visto bueno los representantes de directores de secundaria, IU, PSOE y CC.OO.

La Secretaria del Consejo Escolar Municipal, procede a informar que Ahora Arganda ha dado su visto bueno pero adjuntando un escrito, el que se procede a leer. Una vez leído, el representante del PP quiere que conste en acta que no está nada de acuerdo con ese escrito.

### **6.- Información de actividades y programas dirigidos a la Comunidad Educativa.**

La Concejala de Educación procede a hacer un breve resumen de las actividades que hay planificadas a lo largo del curso y que están dirigidas a los escolares y que se publicitan de igual forma a todos los centros escolares, en función de la edad a la que van dirigidos. Actualmente se está trabajando para tener esta información a través de un link desde la página del Ayuntamiento.

Aunque hay más actividades organizadas desde otras áreas, las actividades planificadas desde educación son:

- Visita al Melero.
- Concurso de Ciencias.
- Día de la Constitución.
- Primer encuentro de Debates.
- Apertura de Centros en Navidad.
- Huertos Escolares.
- Concurso de relatos cortos, en torno al día de la mujer.
- Apertura de Centros en Semana Santa.
- Semana Cervantina.
- Visita a la torre telegráfica.
- Un día con tu Alcalde.
- Apertura de Centros en Verano (junio, julio y agosto).

Para el curso que viene se intentará mandar esta información antes de septiembre de 2018, para que los centros puedan programarlas e incluirlas en la PGA, si lo consideran oportuno.



## **7.- Ruegos y preguntas.**

D. José Fernández Medina, representante de directores de los centros educativos de secundaria, comenta que LOMCE ha quitado los exámenes de septiembre y han puesto como fecha tope para el periodo ordinario hasta el 8 de junio y como periodo extraordinario hasta el 26 de junio. La normativa dice que del 8 al 22 de junio todos los alumnos tienen que ir, unos tendrán que dar clases de recuperación y otros tendrán que dar clases de ampliación. Esta cuestión les preocupa mucho a los centros y sugieren que el Ayuntamiento les ayude organizando algunas jornadas de deportes o torneos deportivos, a lo que la Concejala le responde que recoge la sugerencia y que comentará dicha petición con los Concejales de Deportes y Juventud.

D. Manuel Tormo, representante de AMPA de Educación Primaria, comenta que en Arganda no existe una guía que ofrezca información a los padres a la hora de realizar la escolarización. Sería conveniente editar una donde aparezca un mapa indicando la ubicación de los centros y sus características.

Varios miembros de la Comisión se muestran de acuerdo con la propuesta realizada por el representante de padres.

La Secretaria del Consejo Escolar comenta que se ha presentado el alumno que venía el curso pasado en representación de los alumnos para incorporarse de nuevo, pero esta representación suele estar coordinado con el representante de directores, a lo que le pregunta al representante de directores de secundaria, si hay algún alumno de su centro interesado, a lo que le responde que lo va a preguntar. Acuerdan que si no saliese nadie de su centro se volvería a nombra al anterior representante.

Sin más asuntos que tratar finaliza la Comisión Permanente a las 20,45 h, del día anteriormente señalado.